



# MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ

## CAPITAL DEL CITRUS

Gobierno Municipal 2021/2025 - Administración Hernán David Cubas Miño

¡Juntos Podemos!

[munilopez\\_07@hotmail.com](mailto:munilopez_07@hotmail.com)

Tel.: 0985 747762

**MISIÓN:** Prestar servicios públicos y sociales con una administración eficiente de los recursos, propiciando la participación ciudadana con una convivencia armónica para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. -----

### RESOLUCION MUNICIPAL N°174/2025.

Carlos Antonio López, 09 de setiembre del 2025.

**POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO POR LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°19/2025 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA DE HORMIGÓN"- LLAMADO PLURIANUAL- CON ID N°473.271.**

#### **VISTO:**

El informe de evaluación de fecha 08 de setiembre del 2025, expedido por el Comité de Evaluación, en el cual se realiza el análisis de la oferta presentada en el Llamado por LMCN.

#### **CONSIDERANDO:**

**Que,** el informe de evaluación del referido Comité concluye con la recomendación de la adjudicación al SR. DARIO SAINGER LOPEZ, con CIN<sup>a</sup>2.990.080, propietario de empresa CONSTRUCTORA DAVAMY, con RUC N°2990080-8.

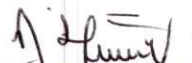
**Que,** la oferta presentada por el Sr. D SR. DARIO SAINGER LOPEZ, con CIN<sup>a</sup>2.990.080, propietario de empresa CONSTRUCTORA DAVAMY, con RUC N°2990080-8, domiciliado sobre la Avda. Mariscal López c/Nuestra Señora de la Asunción- Mayor Otaño, cumple con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación del referido Llamado, lo cual supone asumir que dicha empresa se encuentra en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de una posible contratación con la Institución. -----

**Que,** los dictámenes señalan que se procedió a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos de la Institución para el Ejercicio 2025 y 2026, recursos FONACIDE/ FONAE para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA DE HORMIGÓN" -----


**Que,** corresponde a la Intendencia Municipal dictar una Resolución en base al informe emitido por el Comité de Evaluación, adjudicando a la firma cuya oferta ha sido considerada la mejor por el citado Comité. -----

**Que,** el Art 55 de la Ley 7021/22" Dispone que la máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. -----



  
Abg. Ezequiel Hermann Herber  
Secretaría General  
Munc. Carlos Antonio López



  
Hernán David Cubas Miño  
Intendente Municipal  
Mun. Carlos Antonio López



# MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ

## Capital del Citrus

Gobierno Municipal 2021/2025 - Administración Hernán David Cubas Miño

¡Juntos Podemos!

[munilopez\\_07@hotmail.com](mailto:munilopez_07@hotmail.com)

Tel.: 0985 747762

*MISIÓN: Prestar servicios públicos y sociales con una administración eficiente de los recursos, propiciando la participación ciudadana con una convivencia armónica para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.* -----

**POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ;**

### RESUELVE

**Art. 1º. ADJUDICAR** la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°19/2025 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA DE HORMIGÓN"- LLAMADO PLURIANUAL- CON ID N°473.271, al SR. DARIO SAINGER LOPEZ, con CIN°2.990.080, propietario de empresa CONSTRUCTORA DAVAMY, con RUC N°2990080-8, domiciliado sobre la Avda. Mariscal López c/Nuestra Señora de la Asunción- Mayor Otaño, con dirección en María Auxiliadora-Itapúa, la suma de Gs. 192.892.310 (guaraníes ciento noventa y dos millones ochocientos noventa y dos mil trescientos diez). IVA INCLUIDO. -----

**Art. 2º. DISPONER** la realización de los trámites previstos en la Ley 7021/22, en concordancia con las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario, a fin de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicada, dentro de los plazos legales. -----

**Art. 3º COMUNICAR** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.-----



*[Signature]*  
Atg. Davora I. Hermann 1er  
Secretaría General  
Munc. Carlos Antonio López



*[Signature]*  
Hernán David Cubas Miño  
Intendente Municipal  
Mun. Carlos Antonio López